



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tuluá, junio de 2023

Señor

Gonzalo Andrés Cano

SUPERVISOR CONTRATO CO1.PCCNTR.5116391 de 2023

Instructor G-10

SENA CLEM

Tuluá

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual mes junio del año 2023

Referencia: CO1.PCCNTR.5116391 del año 2023

Johan Sebastian Gómez Perdomo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.144.029.727 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en SENA CLEM, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE. (\$17.493.330,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de junio de 2023 por fracción, conforme a la fecha de inicio en SECOP II. b) cuatro (04) pagos iguales por los meses de julio a octubre de 2023 (\$3.498.666) cada uno. Valores amparados por CDP No. 5523 del 22 de marzo 2023.

Plazo: El plazo de ejecución será hasta el (22) de (noviembre) de 2023.

OBJETO:

Prestación de servicios profesionales de carácter temporal para la ejecución del proyecto de investigación aplicada SENNOVA SGPS-11308 del CLEM.
--

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar registro y edición fotográfica de visitas a portadores de saberes y cocineros tradicionales.	Durante el mes de junio se realizó la planeación logística del proyecto mediante la realización de reunión virtual con el equipo de trabajo, de esta manera se logró la	<ul style="list-style-type: none">- Acta No.5 27 de junio de 2023.- Captura de pantalla reunión 27 de junio 2023



		alineación de los objetivos y la elaboración del cronograma de trabajo definiendo así los municipios y restaurantes que se va a caracterizar	
2	Hacer registro y edición audiovisual de visitas a portadores de saberes y cocineros tradicionales	Durante el mes de junio se definió dentro de una reunión con el equipo de trabajo el cronograma de trabajo, donde se definió una primera lista de los municipios y restaurantes que se va a caracterizar.	-Acta No.5 de junio 27 2023. Captura de pantalla de la reunión.
3	Realizar cubrimiento fotográfico y audiovisual de los eventos de socialización del proyecto como el Encuentro de cocinas tradicionales	Se estableció con el equipo de trabajo un cronograma de trabajo, donde se habló de los primeros restaurantes que se van a intervenir en los municipios de Córdoba y Ricaurte.	Seguimiento por parte del supervisor
4	Hacer podcasts de cocineros tradicionales y portadores de saberes	Dentro de la reunión virtual, se expuso una entrevista semiestructurada para aplicar en la comunidad que se va a caracterizar, con el fin de empezar a hacer las grabaciones de audio para el podcast. Durante el proceso se va mostrando las evidencias	-se anexa el cuestionario
5	Apoyar la logística para la socialización del proyecto Ruta digital de turismo gastronómico	Se planeó la ejecución de los talleres de cocina y turismo, que se realizarán en Tuluá.	-Seguimiento por parte del supervisor
6	Realizar el registro fotográfico de los talleres y cursos educativos del proyecto a portadores de saberes	se encuentra en planeación los talleres educativos del proyecto.	-Acta No. 5 de junio 27 de 2023
7	Acompañar las visitas a territorio de caracterización de saberes ancestrales	Se socializó la programación de la primera salida al municipio de Córdoba y Ricaurte para el primer fin de semana de Julio.	-seguimiento por parte de supervisor



8	Apoyar en el análisis de la información primaria y secundaria y la redacción del artículo científico y publicaciones del proyecto.	Se realizan lecturas complementarias como insumo informativo para el análisis de datos y la redacción del artículo de investigación.	-se anexa lectura
9	Apoyar en el diseño y elaboración de publicaciones y del prototipo de Ruta digital de turismo gastronómico.	Se habló con el equipo de trabajo sobre la contratación y realización del prototipo digital	Seguimiento por parte del supervisor
10	Asistir a reuniones presenciales y virtuales del equipo de trabajo.	Asistí a la reunión requerida en el mes de junio para la contextualización e inicio de mis labores dentro del Proyecto.	Acta No.5 junio de 2023. Captura de pantalla de reunión virtual.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE ORDEN VIAJE	LA DE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
				INICIO	FINALIZACIÓN
1.					
2.					

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1054319962 de la planilla Simple, mes de mayo de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)



Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI__NO_x_ he suscrito otro u otros contratos con entidad (s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (22) folios

Cordialmente,

Firma

Johan Sebastian Gómez Perdomo

Contratista

C.C. No. 1.144.029.727

Recibí a satisfacción:

Firma

Gonzalo Andrés Cano

Supervisor CONTRATO CO1.PCCNTR.5116391 de 2023

Instructor G-10